

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COMERCIAL ARANDANOCOM DEL SUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 21 días del mes de febrero del año 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. Tejar 4-150 y Huapsay a partir de las 15:00 a.m., se reúne la Junta General Ordinaria de Comercial Arandanocom del Sur Cia. Ltda. a cuyo efecto, el presidente Sr. Edmundo Carrasco Vintimilla, solicita al gerente-secretario, Señor Ing Manuel Adrián Carrasco Carpio que proceda a formar la lista de los socios conformada por: Sra. María Antonieta Carpio Benaicázar que representa el 33% de las participaciones, el Sr. Manuel Adrián Carrasco Carpio que representa el 34%, y la Sra. María Antonieta Carrasco Carpio que representa el 33% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta es legalmente procedente y se procede a dar lectura al orden del día.

- 1) Lectura y aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2017.
- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2017.
- 3) Clausura.

PRIMERO: Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

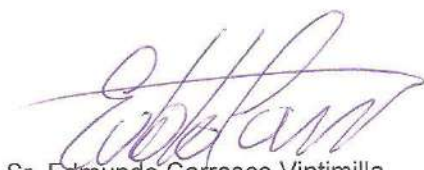
La empresa ha trabajado y direccionado su fuerza a las ventas para ir posicionándose en el mercado, encontrándose en una etapa de búsqueda de clientes, implementando publicidad para incrementar las mismas. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas de \$1.173.300,58 Costo: \$1.063.337,05 y Gasto: \$105.315,26, generando una ganancia de \$4.648,27. Con el esfuerzo y trabajo conjunto y con las nuevas estrategias se debe en el ejercicio actual incrementar el punto de equilibrio.

El Informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se dan lectura a los estados financieros: Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondientes al año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Sin tener otro punto que tratar cuando son las 16:30 a.m., el Presidente declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta.

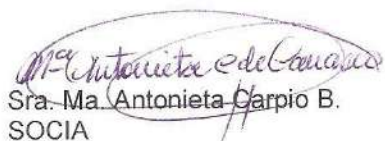
Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.



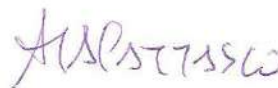
Sr. Edmundo Carrasco Vintimilla.
PRESIDENTE



Ing. Adrián Carrasco Carpio
SECRETARIO



Sra. Ma. Antonieta Carrasco B.
SOCIA



Sra. Ma. Antonieta Carrasco C.
SOCIA